

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7700 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la organización sindical denominada "Confederación Unión Sindical Obrera", en siglas USO (Depósito número 28).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Julio Salazar Moreno mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 4564-7614.

El 10 Congreso Confederal celebrado los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2013 aprobó por mayoría la modificación del texto íntegro de los estatutos de la Confederación.

El Acta del Congreso está suscrita por don José Ramón Rodríguez Pérez y por don Carlos Quirós Bohórquez, actuando respectivamente como Presidente y Secretario del Congreso Confederal.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 21 de febrero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140008666-1